



Título: Sistema de turnos en Laboratorio Análisis Clínicos Hospital Municipal

Visto: Que el área del laboratorio de análisis clínicos del Hospital Municipal está funcionando bajo la modalidad de pedido de turnos de manera telefónica para muestras y extracciones; y

Considerando:

Que dicho sistema no contribuye a la agilidad en la detección de patologías tempranas;

Que las demoras en las solicitudes de turnos pueden provocar tardíos tratamientos en los pacientes;

Que el laboratorio del hospital anteriormente funcionaba sin turnos desde las 7:00 a 9:00 horas;

Por ello: El Bloque de Concejales de Juntos solicita sanción favorable al siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

Primero: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, instrumente el funcionamiento del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital, como se implementaba anteriormente, sin turnos y por orden de llegada en los horarios correspondientes.

Segundo: De forma

Grinsolin Eugenia
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

PIACENTINI DIEGO
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell

Montenegro Amadeo
Concejal HCD
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell